ACTA N° 4	FECHA: 17/08/2020	Intensidad Horaria : 3 Horas	LUGAR: Plataforma de Zoom

DEPENDENCIA QUE CONVOCA: COORDINACION

TEMA: (PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS) ACTIVIDAD RECTORA DEL JUEGO

PERSONAL CONVOCADO: Contrato 078 -2020

AGENDA

1. Saludo de Bienvenida.
2. Temas de la Agenda
3. Compromisos y Varios

DESARROLLO

Actividades rectoras de la educación inicial

Afirma que el objetivo fundamental de la Educación Inicial es potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, o sea promover, acompañar, favorecer y fortalecer las actividades propias de la primera infancia. De esta manera nos podemos enfocar en los elementos fundamentales propuestos en la Política Pública de Primera Infancia –el juego, el arte y la literatura–, así colocarlos como fuente principal en las cuales los niños y las niñas se relacionan entre sí, con los adultos y con el mundo para darle sentido, y al mismo tiempo son las formas más utilizadas por las personas adultas para relacionarse con ellos y ellas, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus diferentes dimensiones y su vinculación a la sociedad.

El Juego en la Educación Inicial

El juego ha sido un tema recurrente en la Educación de la Infancia. Al analizar los diferentes documentos expuestos en la primera parte, la mayoría muestra el juego como actividad rectora en la infancia; así mismo, en los diferentes programas que atienden niños y niñas de 0 a 6 años, se encuentra siempre presente en las programaciones y planeaciones, ya sea como principio pedagógico, como estrategia o como condición de desarrollo. Este interés parece responder a una formación docente basada en las teorías psicológicas y pedagógicas que le han otorgado al juego un valor formativo.

De esta manera, es posible constatar que el juego tiene un lugar en la Educación Inicial, pero **¿cómo hace presencia el juego?** Al adentrarnos en las prácticas institucionales, se observa que el juego puede manifestarse de diferentes maneras. En ocasiones, se deja exclusivamente para el momento del descanso o se plantean situaciones en las que el juego se reduce a voltear sobre el piso la canasta de los juguetes para que los niños y niñas hagan lo que quieran. El juego también sirve como recompensa, por haber terminado *los deberes,* como actividad intermedia entre lo serio o como entretenimiento: mientras la docente cumple alguna tarea, niñas y niños juegan solos. Así, el juego se utiliza como pasatiempo.

No obstante, hay otra manera de considerarlo en las prácticas pedagógicas de los programas y su uso como herramienta de aprendizaje. En esta preocupación por el aprendizaje, la misma pedagogía ha terminado ligando el juego al aprendizaje de ciertos contenidos de formación y entonces hablamos de que los niños "aprenden jugando", cuando la preocupación es que la enseñanza de los diferentes contenidos se haga de una manera lúdica, quedando así el juego convertido en una estrategia de aprendizaje. El juego debe tener un objetivo, un fin didáctico, de manera que los niños aprendan divirtiéndose y motivados. En este sentido el juego sirve a la formación de la Educación Inicial. Es así que la idea de juego que prevalece es la de un juego como medio para... ya sea para entretener o para aprender.

Pero… ¿Qué pasa con el juego como actividad fundamental del ser humano? ¿Dónde queda el valor del juego por el juego mismo? Parece haber un temor por parte de las instituciones, docentes y aún padres de familia por permitir espacios de juego auténtico, por dejar jugar libremente a los niños y las niñas. Siempre hay que tener una intencionalidad. Se presenta entonces, el dilema entre brindar las condiciones para el juego por el juego mismo versus el uso del juego con una intención externa.

Desde una perspectiva sociológica y antropológica, el juego tiene características que lo hacen fundamental para la construcción del ser humano como sujeto social y cultural, entre ellas la libertad y la gratuidad. El juego es una actividad que tiene valor en sí misma, improductiva; situada fuera de la vida corriente, que se da bajo unos límites de espacio y tiempo; se práctica por diversión y aprendizaje. También comporta tensión, incertidumbre, riesgo, competencia

Y ¿Qué se hace en las instituciones? Se instrumentaliza, se le da un fin externo,
Se desnaturaliza.

Así que es fundamental reivindicar la presencia del juego en las instituciones como espacio-tiempo para el placer y el ser; más aún dada nuestra realidad social, la situación de violencia generalizada y las características de nuestra ciudad, donde niñas y niños no pueden jugar, pues las calles no son lugares apropiados y las viviendas tampoco. Entonces, si no les damos la opción de jugar en la institución, en dónde van a jugar el juego real, el auténtico, el de la aventura... el que potencia su desarrollo.

Al insistir en la importancia del juego en los niños y las niñas, es necesario hacer claridades sobre el papel que éste tiene en la estructuración del sujeto. El juego es tal vez su actividad más característica y en el rango de 0 a 5 lo es mucho más. El juego para ellas y ellos es como la conversación en las personas adultas. Cuando conversamos, lo hacemos sobre nuestras cosas y en este sentido las vamos elaborando y comprendiendo; lo que hacen los niños y las niñas para elaborar y comprender el mundo y lo que les pasa es jugar. El juego es una manera de nombrar algo que era innombrable, es hacerlo consciente. En el juego se va construyendo el mundo y el lenguaje. El juego se aviva con la fantasía.

En este proceso de entender el sentido del juego en la infancia, Brunner (1995) nos aporta su visión desde las funciones que cumple la actividad lúdica como medio para explorar sin temor a equivocarse, pues la flexibilidad que se vive en el juego le permite a niñas y niños cambiar el transcurso de una acción e inventar nuevos modos de proceder. En relación con el aprendizaje del lenguaje, también nos propone que "el niño no solo está aprendiendo el lenguaje si no que está aprendiendo a utilizarlo como

un instrumento del pensamiento y de la acción de un modo combinatorio. Para ser capaz de hablar sobre el mundo de esta forma combinatoria, el niño necesita haber sido capaz de jugar, con el mundo y con las palabras, de un modo flexible, exactamente del modo que la lúdica permite.

Teniendo en cuenta estas posibilidades que permite el juego en la infancia, el planteamiento anterior, considera que "cualquier cosa o actividad que tenga una estructura, o que inhiba la espontaneidad, no sería realmente juego. Es más, el verdadero juego necesitaría que no existiera limitación alguna por parte de los adultos, ser autónomo de su influencia"
Defendemos el derecho a jugar, teniendo presente que en el juego se aprende, pero no es para aprender, en el sentido de darle un fin por parte de los y las maestras.

La institución tendría que diseñar espacios y tiempos especiales para otorgarle un terreno al juego, dónde pueda crecer y evolucionar. Pero no son sólo los espacios y tiempos concretos, son las actitudes, los cuidados, las rutinas, los acercamientos, que deben estar impregnados del espíritu festivo que otorga el juego.

Se propone crear situaciones de carácter no estructurado, en las que niños y niñas encuentren los apoyos materiales y humanos para desenvolverse a sus anchas. La organización de ambientes de carácter abierto, sugerentes, provocadores, que puedan transformar, dónde puedan vivir "como si...", la incertidumbre, el placer, el riesgo; ambientes como la montaña de cojines, la esquina del escondite, el centro de belleza, la tienda. Se pueden aprovechar todos los lugares del jardín para posibilitar un juego: debajo de la escalera, el pasillo, la rampa de la entrada. Esta oferta tiene un orden y una estética que responde a los diferentes tipos de juego que se ha observado les gusta vivir a los niños y las niñas

¿cuantos tipos de juego existen?

- Juegos de contacto corporal-turbulentos: arrastres, rodamientos, caídas, persecuciones.
- Juegos de regazo-musicales: movimientos al ritmo de la canción, aserrín- aserrán.
- Juegos de palabras: inventar palabras, inventar idiomas, adivinanzas.
- Juegos de vértigo: balancearse, suspenderse, trepar, caer.
- Juegos de contraste: aparecer-desaparecer, llenar-vaciar, subir-bajar.
- Juegos espaciales: laberintos, recorridos, atravesar, entrar, salir, transformar.

- Juegos sensoriales: tocar, oler, oír, ver, saborear múltiples y variados objetos.
- Juegos de exploración: ensayo y error, ¿qué pasa sí…?
- Juegos con materiales básicos: arena, tierra, pasto, agua.
- Juegos tranquilos: relax, descanso, refugio, lectura, anidarse
- Juegos simbólicos: como si... la casa, el hospital, la oficina, la cocina.
- Juegos de construcción: construir, destruir, juntar, separar.
- Juegos de competencia: normas y reglas, precisión, puntería.
- Juegos de azar: dados, cartas.

se da por cerrado la capacitación no sin antes agradecer a las participantes y aclarando que el tema es bastante amplio para poder determinar y explicar por lo cual se establece el compromiso de continuar realizando proceso de estudio autónomo en el tema como también garantizar el cumplimiento de los derechos de la primera infancia.

COMPROMISOS/TAREAS

No.	Compromisos / Tareas	Responsables	Fechas
1	Continuar realizando proceso de estudio autónomo en el tema como también garantizar el cumplimiento de los derechos de la primera infancia.	Talento humano	Siempre
2			
3			
4			

REGISTRO FOTOGRAFICO

RF:



RF: